

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24427** *VILLA CERBELLONI RISTORANTI, S.L.*

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 15211, seguido a instancia de Bibiana Barrera, se ha dictado decreto de fecha 15 de junio de 2011, por la que se declara a la ejecutada Villa Cerbelloni Ristoranti, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 1.147,07 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 15 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110050529-1**